

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.539

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 15 de Marzo de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Primera edición

Subsidios á la Marina Mercante

Por 37 votos republicanos contra 22 democráticos y 5 de republicanos disidentes acaba de aprobar el Senado de Washington el proyecto de ley que destina cuantiosas subvenciones á la marina mercante. Lo que hará más tarde la Cámara de representantes con ese proyecto está todavía en duda, pero entre tanto conviene decir algo de su importante contenido.

Tres son sus principales disposiciones: la creación de una reserva naval, el pago de una subvención por cargamento que recibirán todos los buques con bandera americana sobre la base de su tonelaje respectivo, y por último el establecimiento, mediante subvenciones postales especiales, de nuevas líneas directas de vapores americanos entre puertos que hoy carecen de esa ventaja.

La reserva naval se creará alistando oficiales y marineros dedicados actualmente y en lo futuro al servicio en la marina mercante y en las pesquerías, bajo determinadas condiciones estipuladas por la Secretaría de Marina. El alistamiento será por cuatro años, y durante ese plazo así oficiales como tripulantes estarán obligados á obedecer la orden del Presidente llamándolos al servicio en tiempo de guerra. El número total de oficiales, clases y marinería de esta reserva no excederá de diez mil hombres, y se les señalarán en calidad de retribución anual pagas que varían desde 110 pesos para los que tengan el grado de tenientes primeros en la reserva naval, de 90 pesos para los segundos tenientes y de 80 pesos para los alféreces, hasta 60, 48 y 40 pesos para las clases y 36 y 24 pesos para los marineros de primera, segunda y tercera clase.

Los subsidios se pagarán á todo buque americano de más de quinientas toneladas de registro que se construya en lo futuro ó que esté en la actualidad debidamente matriculado, en la proporción siguiente:

Cinco pesos por tonelada por cada buque que haya estado dedicado al comercio extranjero ó al trabajo en las pesquerías de alta mar durante doce meses. Cuatro pesos por tonelada por cada buque que durante un período cualquiera de doce meses haya estado dedicado á ese comercio por nueve ó más meses. Dos pesos y cincuenta centavos por tonelada de buque que en un período cualquiera de doce meses consecutivos haya estado dedicado á ese tráfico por seis ó más meses.

Para recibir esta bonificación el dueño del buque deberá hacer un contrato autorizando á los Estados Unidos á tomar posesión del buque y á emplearlo en la defensa nacional ó en cualquier objeto de interés público, recibiendo en cambio el valor del buque ó una cantidad proporcionada por el uso temporal del mismo, cantidad que se fijará de común acuerdo. El buque deberá llevar gratuitamente la correspondencia de los Estados Unidos. Cada vez que zarpe de un puerto norteamericano la sexta parte de su tripulación, por lo menos, deberá componerse de ciudadanos de este país ó de personas que hayan declarado en forma legal su intención de tomar cartas de ciudadanía. Todos los gastos de reparación ordinaria y conservación en buen estado deberá hacerse en los Estados Unidos. Un número determinado de tripulantes tendrán que pertenecer á la reserva naval. Estos contratos serán por un año ó irán renovándose á su debido tiempo.

En cuanto al servicio postal, se autoriza al secretario del ramo para cerrar contratos por períodos no menos de cinco años ni excedentes de diez con los dueños de buques, sobre subvenciones postales. En el proyecto se hace constar que tan luego como sea practicable el ministro de Comunicaciones establecerá las siguientes líneas, con las condiciones que se expresan:

De un puerto del Atlántico al Brasil, en vapores de los Estados Unidos, de marcha no menor de catorce nudos, un servicio mensual con remuneración que no excederá de pesos 150 000 por año, ó quincenal por no más de pesos 300.000.

De un puerto del Atlántico al Uruguay y la Argentina, buques de igual andar, servicio mensual, subsidio máximo de pesos 187 500 anuales, ó quincenal por pesos 375 000.

De un puerto del Atlántico al África del Sur, doce nudos, mensual, pesos 187,500 ó quincenal de 375.000 pesos.

De un puerto del Golfo de México al Brasil, doce nudos, 137,500 pesos anuales por servicio mensual ó 275.000 pesos por el quincenal.

De un puerto del Atlántico situado al

Sud del Cabo Hatteras, ó en el Golfo de México á Cuba, catorce nudos, semanal, no más de 75.000 pesos anuales; bisemanal, 125.000 pesos.

De cada uno de dos puertos del Golfo á Centro América, doce nudos, semanal, máximo anual de 75 000 pesos.

De un puerto del Golfo á México, semanal, 5.000 pesos.

De un puerto del Pacífico, vía Hawaii al Japón, China y las Filipinas, diez y seis nudos, mensuales 300.000 pesos; quincenal, 600 000 pesos.

De un puerto del Pacífico, vía Hawaii y las islas de Samoa, ó Australia, diez y seis nudos, un viaje cada tres semanas, 127.000 pesos de compensación anual.

De este modo, ó sea pagando bien, se puede tener una verdadera Reserva naval que debe consistir tanto en buques adecuados como en el personal que los tripula, solamente aumentado al armarse aquellos en guerra con el personal de especialidades técnicas militares estrictamente necesario perteneciente á la Marina activa.

Este proyecto de subsidios á la Marina mercante de los Estados Unidos, es un buen ejemplo para los que en España dudan de la clase de protección que debe darse á la Marina mercante, tanto para el mayor desarrollo de esta, como para constituir sus mejores buques en auxiliares eficientes de la defensa naval del país.

EL MISTERIO AUSTRAL

La barrera antártica

El resultado poco satisfactorio de las últimas expediciones antárticas, comprueba, una vez más, cuántas dificultades ofrece la exploración de esta zona de la tierra, y cuán despacio se va en la conquista del Polo Sur.

Armadas aquellas con todos los recursos y elementos que proporcionan los adelantos de la ciencia y de la industria, no se ha podido pasar de los 82° 17' y continúa en el misterio ese casquete del globo cuyo mínimo arco, desde aquel punto hasta el mismo Polo, mide aun 860 kilómetros.

El problema del continente austral queda en pie. En términos generales, y aparte del descubrimiento de alguna que otra isla, el resultado de aquellas expediciones se reduce á la confirmación de hechos ya sabidos ó sospechados respecto de las condiciones naturales de la región antártica y al mayor caudal de datos que han aportado para el conocimiento científico de la geología, la meteorología, la biología y la topografía de aquella.

La convicción que se tiene de los enormes obstáculos que hay que vencer para llegar á los Polos, ha sugerido, ya hace tiempo, la idea de utilizar otros medios de transporte que los empleados hasta hoy.

Los globos aerostáticos en que primeramente se ha fijado la atención de los investigadores, ofrecen serios inconvenientes; y ahora se piensa en los trineos automotrices de grandes dimensiones, con ruedas motrices de pequeñas paletas y madera dura; dispuestas de tal modo que puedan subirse ó bajarse lo necesario para que se hundan más ó menos en la nieve según que esta sea blanda, pulverulenta ó dura en la superficie. Parece que el lugar que se considera más conveniente para intentar el avance en trineo automotriz es la región en que estuvo el «Discovery» donde los glaciares se presentan con menos quebras ó relieves que en las demás secciones conocidas de la barrera antártica.—X.

MARINA MERCANTE

UNA SOLUCION

Digno de aplauso es el ofrecimiento hecho por DIARIO DE LA MARINA á las sociedades de Capitanes, Pilotos y Patrones, al objeto de armonizar una fórmula que satisfaciendo á todos, dé á cada uno lo que de justicia se considere dentro de sus facultades. No es, el tonelaje de un buque, el que de por sí solo ha de dar vida, de que carece hoy, al patrón, y es lástima que el señor Z. al concedernos el aumento espontáneo de 300 toneladas, no haya tenido en cuenta que equivale á darnos zapatos de invierno y encerrarnos en una habitación alfombrada.

Pase que el Archipiélago Canario sea considerado en relación con el Continente, en régimen de gran Cabotaje; pero, considerar las Baleares, y el Norte y Oeste de África hasta Mogador ó Mazagán en igual régimen, lo consideramos el oímulo, en esta distribución nada equitativa.

Señor Z: ¿Creeis que los barcos pescadores que importan sus productos de las Baleares á Barcelona, ó de las costas Norte y Oeste de África á nuestro litoral, puedan ser mandados por Pilotos? ¿Creeis, que exista uno sólo de estos capaz de mandar esta clase de buques en ninguna ocasión y menos en viajes que como la mayoría, solo transportan 20, 30 ó poco más toneladas de madera en rajás, ó medio centenar, á lo sumo, de cajas de nuevos cuyo flete no produce más que para comer todos por igual el consabido potaje, ó el arroz con el pescado cogido al currican, y esto trabajando, donde y como se puede para vendido el viaje al mes, mes y medio, ó dos meses repartiéndose 20 á 30 pesetas de parte?

¿Creeis sea esta la misión del piloto, ni

sirva para esta navegación quien costeo una carrera para oficial de Marina? O inconscientemente rebajáis á tan meritoria clase, que es seguro protestará, ó á conciencia tratáis de matar el pequeño cabotaje sin la más leve consideración á los armadores de estos buques, los que representan su único capital; con ellos al numeroso personal que de este comercio vive, y en mayor abundancia al patrón, que posee un nombramiento para mandar buques de cabotaje. ¿No hay consideración alguna á ese antiguo derecho adquirido al abrigo de una sabia ley, que supo distribuir con arreglo á las facultades de cada uno?

¿Aún hay más; existe en la Armada un número de escampavías (faluchos), guardacostas al mando de contramaestres; estos contramaestres para mandar buques de cabotaje, necesitan examinarse de patrón; al ser despachado uno de estos barcos (pougo por caso) de Cartagena para Palma de Mallorca girará al mando de un contramaestre, ó tendrá que conducirla un oficial de la Armada?

La razón y la justicia no tiene más que un camino; sigámoslo dejando á un lado los tortuosos veredas, y llegaremos sin duda y con éxito, al fin de la jornada, que como era de paz, nos hemos propuesto.

Ahí vá una solución de concordia.

NAVEGACION DE CABOTAJE

Se entenderá por Cabotaje la navegación que se efectúe en los casos siguientes: A.—Entre todos los puertos de las Islas Canarias. B.—Entre todos los puertos de la Península incluso Gibraltar, Baleares y norte de África, desde Argel hasta Mogador.

Los buques de vela ó vapor que efectúen esta navegación, sea cualquiera su tonelaje, podrán ser mandados indistintamente, por Capitanes, Pilotos ó Patrones.

No perdamos de vista que el Piloto, á más del derecho de mandar en el Cabotaje, puede hacerlo en gran Cabotaje y tiene las navegaciones de altura y grandes travesías, como a-1, que el Patrón no está tan lejana la época en que podía mandar toda clase de buques, llevando los Pilotos que disponía la ley.

UN MARINERO.

GALLARDIAS

Verdugos voluntarios

Al mismo tiempo que se tiene noticia del heroísmo de los equipos westfalianos en su lúgubre tarea de desenterrar los muertos de las minas en la catástrofe de Courrières, se enteran los ávidos lectores de la prensa diaria del ofrecimiento de los llamados «verdugos voluntarios» en la tierra de María Santísima para ejecutar, gratis el amor, á las fieras bípedas del proceso de Peñaflor.

Son polos opuestos en la suprema abnegación, porque si grande es la violencia que tienen que hacer los obreros westfalianos para bajar á los pozos inundados é infectos donde miles de cadáveres en descomposición, esperan el esfuerzo piadoso que ha de sacarlos de allí para con tucirlos al hoyo grande en que han de encontrar su reposo perdurable, no es poco de pavor la que se tienen que imponer los dignos ciudadanos que en desagravio á la vindicta pública quieren quitar de en medio aquellas alimañas cuya cabeza reclama ya el verdugo de oficio.

Hay que aplaudir á los westfalianos y compadecer á los verdugos voluntarios. Estos son unos pobres infelices que no saben lo que se pescan, supuesto que creen que por ser enorme el crimen de Peñaflor, hay que llevar la venganza á sangre y fuego; y es no entenderlo, porque después de todo á esos chacales humanos que han traído sobre sí, á más de las doce sentencias de muerte, la reprobación universal, se les favorece mucho y aun se les honra sin merecerlo, ejecutándolos «por gusto» en vez de hacerlo de oficio.

¡Verdugos voluntarios! Eso es trágicamente cural. Quitar la vida á un semejante, aun por ministerio de la ley, es operación poco entonada y á nadie se le ocurre lavarse las manos con fuego.

A los que de sociedad se les pregunta acerca de ese ofrecimiento de los verdugos voluntarios, sin dárles tiempo á reflexionar, lo aplauden; pero á los dos minutos exclaman: «¡Qué barbaridad!» Y lo es positivamente, y hay que pensar piadosamente, que los que tal ofrecen están obsesionados por el horror de los abominables crímenes cometidos en el huerto de Peñaflor.

Como estado de opinión, pueda pasar; como signo de cultura es deplorable que haya gentes que quieran quitar su papel al verdugo, que al fin es un instrumento pensante á quien se le paga por hacer lo que de otro modo sería bastante difícil de cumplimentar.

Aun los verdugos de sí mismos, ó sea los suicidas, inspiran horror. ¡No han de inspirarlo los que toman por oficio la horrible tarea de cortar el hilo de la existencia de un ser humano, por merecida que tenga la infamante y terrible pena capital!

¡Vayan muy enhorramala los tales verdugos voluntarios! Y aun cuando es seguro que no tendrán ocasión de realizar su promesa, para el caso es lo mismo, y toda persona sensata y bien equilibrada, está en el deber moral de si los encuentra en su camino, negarles el saludo y volverles la espalda.

Abel Imart.

Desde San Fernando

13 Marzo.

Noticias de Marina.—Del Departamento. Por telegramas de la Superioridad, que se circuló al Arsenal, quedó en suspenso el destino conferido al capitán de fragata D. Rafael Benavente, y disponiendo continuó en el cargo de primer secretario de la Comandancia general, el de igual empleo D. Jacobo Torón.

Al intendente se manifestó haber concedido dos pagas de tanta importancia 600 pesetas, á la viuda del teniente de navío D. Luciano Bado. A la Subsecretaría del Ministerio de Marina se remite instancia del teniente de navío D. Antonio Pérez Rendón, en solicitud de gratificación de Ayudante.

Idem id. otra del capitán de navío D. Salvador Cortes y Sumit, en suplica de mejora de antigüedad en la plaza de San Hermenegildo. Idem id. de D. Francisco Jiménez, en suplica

de copia del real despacho de comisario de Marina de su fallecido padre D. Ramón.

Otra del teniente de navío D. Julián Sánchez Ferragut, en suplica de abono de gratificación.

Concedió lo el retiro del servicio al tercer contramaestre D. José Alba Pérez, se circularon las órdenes dándole de baja en activo desde 1.º del actual, y noticiándose á Málaga, donde reside y para donde se le concedió.

Por real orden se concedió graduación y sueldo de segundo teniente de Artillería al segundo condestable D. Juan Muñoz Peyran.

Al inspector de Sanidad se noticia haberse designado por Real orden instancia del auxiliar tercero de oficinas de Marina D. Antonio Valverde Lena, que solicita mejora de antigüedad. Al Ayudante de Marina de esta ciudad, y para conocimiento de la interesada, se noticia que por acordada del Supremo se concede derecho á dos pagas de toga á D.ª María Gomariz Ramírez, viuda del primer obrero torpedista don Francisco Vázquez Anelo.

A la subsecretaría del Ministerio se remitió para su resolución instancia del tercer condestable D. Baltasar Miré, solicitando la excedencia voluntaria.

Al capitán general de Cartagena se remite para informe expediente de pensión de D.ª Bonifacia López Molina, huérfana del primer condestable Don Andrés López Parra.

A Sanidad, para informe, se remite instancia del tercer practicante del canoero «Doña María de Molinas», D. Antonio González Díaz, en suplica de la excedencia voluntaria.

Enseñanzas saludables

Francia es el país de las libertades políticas, como Inglaterra lo es de las libertades comerciales. El nuevo ministerio francés se considera como un bloque de todos los radicalismos gubernamentales, y el nuevo Gobierno británico como una resurrección del principio librecambista.

Hay que reconocer por consiguiente que Francia é Inglaterra, que respectivamente ostentan el cetro, la una de la libertad y la otra del comercio, figuran con justicia á la vanguardia de la civilización.

El problema capital de la política francesa, es hoy por hoy mantener á todo trance la ley de separación. Este es un asunto tan claro que no admite dudas, y todo gobierno que vacile en él será arrollado por la opinión que en Francia, como en todas partes, es hoy la verdadera soberana.

Para Inglaterra, lo fundamental es mantener la supremacía comercial. Tampoco esta cuestión ofrece sombras ni incertidumbres, pues mientras la Gran Bretaña ha seguido el principio librecambista, el comercio inglés ha sobrepasado al de todas las demás naciones, habiéndose iniciado un leve desensoño tan pronto como se ha apartado de esa línea de conducta.

Como focos de potente luz, esas dos nacionalidades ofrecen saludables ejemplos en el desenvolvimiento político y comercial á los demás países, en que la lucha de intereses tradicionales constituye una impedimento para el engrandecimiento nacional.

En Alemania, la libertad política no entusiasma y la libertad comercial no convence. La preocupación de todos es allí la expansión colonial, que en cierta modo, y por otros caminos conduce también al engrandecimiento de la patria, y por eso indudablemente figura también, y con justicia, ese admirable país á la cabeza de los pueblos cultos.

En Europa, la suerte está ya echada en lo concerniente á esos aspectos, el de la libertad, el del comercio y el de las colonias. España empieza ahora su evolución redentora y después de siglos de incertidumbre inicia la libertad constitucional, impulsa el comercio é insinúa el régimen colonial.

Mucho tiene que aprender nuestro país de esas tres grandes naciones: Francia, Inglaterra y Alemania, y como nuestra organización, como hija de circunstancias diversas, en nada se parece á la de esas nacionalidades, sería poco acertado imitar servilmente sus procedimientos y desenvolvimientos políticos, mercantiles y coloniales.

De cada una debe adoptar lo que más pueda convenirnos, y de ese modo sin violentar las cosas podrá efectuarse la evolución política, comercial y colonial en condiciones admirables para el desenvolvimiento de nuestros intereses morales y materiales.

Justamente Francia, Inglaterra y Alemania procuran conservar buenas relaciones con España, y es porque reconocen que en su situación geográfica merece ser nación libre, próspera y fuerte.

Al vado ó á la puente

Para dentro de cinco días está señalada la fecha en que se ha de reunir la comisión general nombrada para entender en la sustitución del impuesto de Consumos, y aun cuando los trabajos de las subcomisiones están muy adelantados, no se han podido reunir por incuria de la mayor parte de los municipios, sino los datos completos correspondientes á ocho provincias.

El asunto está universalmente reconocido como de capital importancia, y la comisión referida es de verdadera altura, pero se está incurriendo en los mismos defectos de siempre, y es que las soluciones se quitan que vengán ya poco menos que ultimadas de esas entidades populares, y eso ni puede ni debe ser.

La comisión es la que ha de estudiar, proponer y solucionar. Para ello se ha constituido con elementos de prestigio y autoridad en los cuales, justo es reconocerlo, la opinión tiene absoluta confianza.

El problema de los consumos requiere solución inmediata y en cuanto pase el plazo que marcó el Gobierno debe haber solución. Si no la hay el fracaso tendrá conse-

cuencias desagradables y á evitarlo á todo trance deben cooperar todos los elementos agrupados en la comisión.

¿De qué se trata? Se trata del único modo de resolver la crisis de las subsistencias que no tiene más origen que el de hacer que graviten las mayores cargas provinciales y municipales sobre los más débiles, que son los obreros de levita y los trabajadores á jornal, los cuales de sus mequinos sueldos y reducidos salarios sostienen todo el mayor peso de la máquina administrativa en general.

El impuesto de Consumos encarece la vida. Para las clases acomodadas esto significa muy poco ó nada; pero para el elemento obrero de la ciudad y del campo significa el bienestar siempre disputado y la independencia constantemente ambicionada.

El Estado y los Municipios quieren que desaparezca el impuesto de consumos para dar satisfacción á los anhelos de la opinión, pero no quieren privarse del ingreso seguro que ese gravamen sobre la vida de los pobres representa, y ahí está la Comisión entre la espada y la pared no sabiendo á qué carta quedarse ni á quien servir, si al Estado y los Municipios que le han suministrado los medios de investigación, ó á la opinión pública, que con esos medios ó sin ellos, quiere abolir el impuesto.

Derechamente hay que ir á esto último sin preocuparse de lo primero; el impuesto de consumos tiene que desaparecer, y si por virtud de la supresión disminuyen los ingresos del Estado y de los Municipios, que los busquen por otro lado.

La sustitución del impuesto por otra cosa constituye una fórmula dilatoria, y si ha de aguardar la Comisión á reunir todos los datos que faltan, ya tiene tarea.

Es preciso ir derechamente á suprimir el impuesto arrojando las consecuencias, porque ya no se puede, á la altura que está el problema obrero, mermar su escaso haber; y ya que no se le dé que no se le quite, único modo de que la crisis de las subsistencias, que otros llaman del hambre, se resuelva para siempre.

EXTRANJERO

EL LIBRE CAMBIO EN INGLATERRA

La Cámara de los Comunes ha aprobado por 477 contra 93, una moción importantísima, presentada por el diputado Mr. Rinston.

En ella se declara ante el país que la Cámara está decidida á mantener en toda su pureza los principios del libre cambio y se compromete á oponerse á toda medida que pueda abolir ó bastardear dicho régimen económico.

EL ESQUILLO DESBORDADO

Telegrafían de Bruselas que el Esquillo se ha desbordado. La inundación sorprendió á los habitantes de las poblaciones de la ribera, que hubieron poseídos de pánico.

Más de 30 personas han perecido ahogadas. La magnitud del desastre está confirmada por un desecho de Bath. Según estas noticias, en Englecheppolder las aguas arrastraron á 18 personas y 200 cabezas de ganado. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Centenares de familias han quedado en la miseria. En toda Bélgica se han abierto suscripciones para socorrer á los damnificados.

LAS PRINCESAS DE BATTENBERG

Las Princesas de Battenberg marcharán mañana para la isla de Wight, donde se asegura que visitará S. M. el Rey D. Alfonso XIII á fines del mes próximo.

EL PRINCIPE HEREDERO DE PORTUGAL

Dicen de Berlín que el Príncipe heredero de Portugal irá muy pronto á Biarritz para saludar al Rey de Inglaterra, relacionándose esta visita con el proyectado enlace de la Princesa Beatriz de Conisanght.

FRANCIA

El nuevo ministerio ha hecho su presentación á la Cámara, en la que Mr. Bourgeois, en nombre del Gabinete, leyó el programa del Gobierno, en el que se consignaba la aplicación inmediata de la ley de separación entre la Iglesia y el Estado; que los acusados antimilitaristas sean nuevamente enviados ante los Tribunales; promete la reforma de los impuestos, estableciendo el progresivo sobre la renta, y en cuanto á política exterior seguirá la iniciada por Mr. Rouvier.

Estas declaraciones fueron aplaudidas por toda la Cámara menos por la derecha, y puesta á votación una proposición de confianza, fué aprobada por 305 votos contra 97.

NAUFRAGIO DE UN TRASA ATLANTICO

Telegrafían de Boston que el vapor trasatlántico «Britic-King» ha naufragado, resultando ahogados 28 tripulantes, logrando salvarse los demás.

RUSIA

Reina gran agitación entre los obreros del ferrocarril de Moscú. Las autoridades han adoptado medidas conducentes á asegurar la libre circulación de los trenes en caso de estallar la huelga.

En la cárcel de Varsovia entre los detenidos criminales se ha producido un motín que ha hecho necesaria la intervención de las tropas.

Algunos de los presos quedaron muertos y hubo además numerosos heridos.

Farolas en Filipinas

Se ha establecido en Currimeo, en la costa Noroeste de Luzón, una luz roja fija. Esa luz está situada en el antiguo fuerte á media milla al Sur del pueblo de Currimeo, á veintiseis pies de altura sobre el nivel del mar, y es visible á siete millas sobre un arco de 107 grados de Este á Sur 49 grados Este.

En Salomague, en la costa Noroeste de Luzón, se ha establecido una luz roja fija de sexto orden. Esa luz está situada al lado Este del puerto de Salomague á un octavo de milla Sur del barrio de Dadarat y está apoyada sobre un marco de madera blanco.

Está situada á 39 millas sobre el nivel del mar y es visible á 9 millas sobre un arco de 50 grados desde el Norte, 53 grados Este á Sur, 63 grados Este. Desde la antigua faro- la de piedra de Salomague demora Norte 54,30, Oeste. Los buques deberán entrar en el puerto con rumbo Este y fondear á siete brazas.

Se ha establecido en Pandan, en la costa Noroeste de Luzón, una luz roja fija. Esa luz está situada en el barrio de Pandan á tres millas Sudeste de Punta Dile y está colocada sobre una torreta pintada de blanco. Está á 50 pies sobre el nivel del mar y es visible á siete millas sobre un arco de 155 grados desde el Norte 35 grados Oeste á Sur 60 grados Este.

Se ha establecido en Candon, en la costa Noroeste de Luzón, una luz roja fija. Esa luz está situada á 82 pies Sur de la casa de piedra descrita en la dirección de navegación para Punta Candon y se halla colocada sobre una torreta blanca. Está á 49 pies sobre el nivel del mar y es visible á siete millas sobre un arco de 133 grados del Norte, diez grados Oeste al Sur 57 grados Este.

Clases pasivas

Revista anual

El acto de la revista tendrá lugar para todas las clases en las oficinas de la Intervención establecidas en la calle de Atocha, número 15.

Las pensiones por cruces se presentarán á la revista los domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo. Abril 1.º (de nueve á doce).—(Cruces).—Sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos.—Soldados.—Letras A á Ll.

Día 2.—Remuneratorias.—Exolustradas.—Secuestros y cesantes de todos los ministerios.

Día 3.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 4.—(Retirados).—Coroneles.—Tenientes coroneles y plana mayor de jefes.

Día 5.—(Retirados).—Marina y comandantes.

Día 6.—(Retirados).—Capitanes.—Tenientes y alféreces.

Día 7.—(Retirados).—Sargentos.—Cabos y plana mayor de tropa.

Día 8 (de nueve á doce).—(Cruces).—Soldados: letras M á Z.

Día 9.—Montepío militar: letras A y B.

Día 10.—Montepío militar: letras C, D y E.

Día 11.—Montepío militar: letras F y G.

Día 12.—Montepío militar: letras H, I, J, K, L y Ll.

Día 13.—Montepío militar: letras M y N.

Día 14.—Montepío militar: letras O, P y Q.

Día 15.—Montepío militar: letras R y S.

Día 16.—Montepío militar: letras T á Z.

Día 17.—Montepío civil: letras A y B.

Día 18.—Montepío civil: letras C, D y E.

Día 19.—Montepío civil: letras F, G, H, I, J y K.

Día 20.—Montepío civil: letras L, Ll y M.

Día 21.—Montepío civil: letras N, O, P y Q.

Día 22.—Montepío civil: letras R y S.

Día 23.—(Retirados).—Soldados.

Día 24.—Provisionales de Ultramar.

ATENEOS DE MADRID

El próximo sábado 17, á las cuatro de la tarde, se verificará la fiesta dedicada al teatro de Benavente.

El programa es como sigue: *Prólogo*, por D. Luis de Terán, vicepresidente de la Sección.

Cartas de mujeres, leídas por doña Matilde Rodríguez, doña Concepción Ruiz y doña Clotilde Domus, del teatro Lara.

El engaño de una hora, por doña Matilde Moreno y doña Josefina Blanco, del teatro de la Princesa.

Sin querer, por doña Rosario Pino y don Luis Llanos, del teatro de la Comedia.

Esena III del acto IV de La princesa Bobé, por doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, del teatro Español.

Los reos de Peñaflo

Es objeto de muchos comentarios la carta dirigida al fiscal de esta causa y firmada por un tal Mariano Godoy, en la que se brinda á ejecutar gratuitamente á los reos de Peñaflo.

Según manifestaciones de los carceleros, Aldije se muestra indiferente ante la sentencia condenatoria, hasta tal extremo que se dedica á enar de pensamientos suyos y firmar infinidad de postales que le envían con este objeto, observándose también que durante la noche duerme con gran reposo y tranquilidad.

A fin de evitar el desgaste físico que le produce la constante permanencia en el lecho, el médico de la cárcel ha ordenado á Lopera se levante y haga algún ejercicio.

Ateniéndose á disposiciones legales el director de la cárcel del Populo ha redoblado la vigilancia de los reos para evitar toda comunicación de estos con personas que no sean del servicio de la misma.

CUENTO

La equivocación

La muerte de Mr. Regimbal antiguo diputado por La Castilla, dejó en el mayor desconsuelo á Octavio, el *maitre d'hôtel* de casa de Laurent, el *restaurant* más antiguo del bulevar.

Hacia veinte años que Mr. Regimbal acudía á comer al *restaurant*, y era servido por Octavio, que había venido á ser para él una especie de Pedro Recio Tirtafluera.

—El señor puede comer hoy el pescado con entera confianza.

—El señor consume muchas salsas.

—¿No le gustan al señor las carnes blancas?

—¿Eh?

—Las de corral, digo.

Y así, á fuerza de previsiones y de consejos, había logrado el buen Octavio que Mr. Regimbal remitiese á los postres tal cual opinión política, y que lo presenciara otros criados.

—No parece orgulloso—dijo uno de ellos á Octavio.

A lo cual replicó éste, orgullosamente: —No voyas á orser que habla así con todo el mundo.

En fin, Octavio llegó á creer que poseía toda la doctrina política de Mr. Regimbal, y es posible que no se equivocara. Nada tan natural como que el digno *maitre d'hôtel*, al saber la muerte de su cliente, exclamara: «He perdido un amigo», y que todos los demás criados de casa le rodearan y le dieran el pésame.

—Cuando pase el entierro, avisadme—dijo Octavio;—lo dejaré acompañarle al Père-Lachaise.

En lo cual, dicho sea de paso, había mucho de curiosidad. Mr. Regimbal había dicho más de una vez que le habían de enterrar civilmente, y Octavio, que no había acompañado nunca hasta el cementerio ningún cortejo de esta clase, creyó llegada la ocasión de enterarse, y aun de pronunciar un discurso. ¿Quién mejor que él conocía las ideas de Mr. Regimbal!

Avisado por un compañero, al día siguiente á eso de la una de la tarde, Octavio tomó á escape su gabán y su sombrero, y vió al salir á la calle la inicial de Mr. Regimbal en el coche fúnebre, y se unió á la comitiva.

La idea de que cumplía un deber le puso melancólico; el saludo de los transeúntes al carro mortuorio le parecía dirigido también á él, y por monos de nada hubiera contestado. En el acompañamiento pareció reconocer á varios personajes políticos. «Este es el gran Ribot». «¡Ah, también viene el enérgico Jaurés!». Sólo el que presidía el duelo era para Octavio un enigma. Daba tales muestras de aflicción... Y Octavio sabía que Mr. Regimbal no había dejado parientes.

—¿Quién es aquel señor?—preguntó al vecino de fila.

Y éste, asombrado, contestó: —¿No le conoce usted? Es Mr. Rondá!

Octavio comprendió que no era de buen tono ignorar quién era Mr. Rondá, y no preguntó más. Sería probablemente un político de primera fila (por lo menos en los entierros), y hay tantos, que bien podía haber olvidado el nombre de uno.

Se acercó á él, y le dijo: —Deseo pronunciar unas cuantas palabras en el cementerio. Supongo que no habrá inconveniente.

El personaje en cuestión, como quien despierta de un sueño, estrechó la mano de Octavio y le dió las gracias. No parecía muy seguro de que se hubiese enterado de lo que Octavio le decía.

Pensar en un discurso al mismo tiempo que se acompaña un entierro, es imposible. La conversación de los que van al lado cor-

ta la meditación á cada paso; se acaba por mirar á los que miran, y por reirse de algunos; de pronto la piedad toma forma de arrepentimiento, y se vuelve á adoptar el aire triste. Luego la fatiga concluye por descomponer la actitud y trastornar el ánimo. Para colmo de aburrimiento, el entierro, en vez de pasar por la avenida de la República, continuó hacia la Bastilla.

—¿Estarán arreglando el piso?—se dijo Octavio.

Pero después el cortejo oblicuó á la izquierda, y por el boulevard Diderot llegó á la barrera del Trono.

—Pero, ¿dónde vamos?—preguntó nuestro hombre aterrado.

—¡Vámos á Fontenay-aux-Roses!—le contestaron.

—¿Qué desencanto! Había lo bastante para crear en una atracción del difunto.

Por fin llegaron al pueblo y al cementerio, y, para colmo del asombro, de uno de los coches se apeó un clérigo, y tras de él dos acólitos.

—¡Caracoles! ¡Esto no es un entierro civil!

—¡Claro que no!—le contestaron.

Octavio, sin embargo, no pensaba ya más que en su discurso.

Cuando llegó el momento solemne se adelantó, y con voz alterada por la emoción, dijo: —¡Adiós, alma superior! Te he tratado durante muchos años. Tu carácter varonil y tu desprecio de las conveniencias sociales...

Estas palabras provocaron un escándalo en el auditorio.

Tirones de la levita, palmadas en el hombro, y por último, uno de los acompañantes cogió de un brazo al orador, y le sacó del cementerio, diciéndole indignado: —¿Está usted loco?

—¿Por qué? ¿Porque quiero despedirme de Mr. Regimbal?

—¿Qué Mr. Regimbal! ¡Hemos enterrado á la señora de Rondá!

Octavio se había equivocado de entierro. P. M.

Manifestación en Valencia

Aspas de las precauciones a loptadas por las autoridades de Valencia, amocie hubo una manifestación de protesta por la agresión de que ha sido objeto D. Rodrigo Soriano.

Organizósse aquella en la calle de San Vicente y dando furiosos gritos los manifestantes siguieron por la calle de San Fernando hasta llegar á la del Mercado, donde fueron disueltos por la policía.

Volvió á organizarse la manifestación en la calle de San Vicente, resultos los soriantistas á protestar, y los polizontes, decididos á que no consigueran su objeto, lanzáronse sobre ellos, dispersándolos á garrotazos.

La alarma fué muy grande. Hubo carreras y se cerraron las tiendas, creyéndose que ocurría algo más grave.

Después de esto no volvió á alterarse el orden.

Guestión zanjada

Esta mañana quedó zanjada honrosamente la cuestión personal que tenían pendiente los Sres. Soriano y Primo de Rivera.

En una sesión de esgrima verificada esta mañana en el barrio de Doña Carlota, ocurrieron dos sensibles accidentes que por fortuna no ofrecen gravedad.

Verificáronse cuatro asaltos á espada, resultando del primero con un ligero rasguño en la cara el teniente coronel Primo de Rivera, y en el cuarto asalto recibió un pinchazo en un dedo de la mano derecha el diputado republicano Sr. Soriano.

Este último accidente fué causa de que terminara la sesión, á la que asistieron entre otras personas los Sres. Cánovas y Vallejo, Santillana, Bustamante y Queipo de Llano.

Centro de Ejército y Armada

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES. Ayer explicó el comandante de Caballería D. Francisco de Francisco sobre «Estrategia», haciendo un detenido estudio de la constitución geológica de la península ibérica en su relación con la orografía é

hidrografía con que la misma se caracteriza. El Sr. de Francisco fué muy aplaudido.

El viernes 16 del actual, de 6 y media á 7 y media de la tarde, el teniente coronel de Infantería D. José Villalba Riquelme explicará sobre «La campaña de Manchuria y sus consecuencias tácticas y estratégicas.»

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: *Hacienda*.—Real orden habilitando el punto denominado La Insúa (Lugo) para el desembarque de carbones.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo que el catedrático numerario de la Universidad central D. Salvador Torres Aguilera-Amat pase á ocupar en el escalafón de los catedráticos de las Universidades del Reino el número 15 duplicado.

Otra declarando de utilidad para que pueda servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza el libro titulado *La Moderna Tequisgraña Española*.

Fomento.—Real orden aprobando los sistemas de contadores que se expresan, á solicitud de D. Agustín María Caro, en representación de la Sociedad anónima Continental.

Otra disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de enero último.

Administración central.—*Marina*.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Cases pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección general en las reclamaciones de obligaciones procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramiento de Presidente del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Salamanca, á D. Gumersindo de Záratea, y Vocal del mismo Tribunal á D. Rafael Ureña.

Anunciando haberse solicitado por D. Narciso Puig se le expida un duplicado de su título de Licenciado en Ciencias físico químicas.

Junta de Obras del puerto de Huelva.—Curso para la adquisición de ocho grúas de pórtico para el servicio del muelle definitivo de este puerto.

Junta de Obras del puerto de Tarragona.—Curso para la adquisición de un bote automóvil para el servicio de las obras de este puerto.

DESDE LAS PALMAS

3 de Marzo

MAS SOBRE EL DIQUE COLOSAL

Numerosas personas se dirigen diariamente al Puerto para ver el enorme dique seco flotante que destina el Gobierno americano al puerto de Manila como base de la estación naval que en Sabic ha creado.

El dique saldrá de aquí del 12 al 14 del actual con rumbo á Gibraltar, y desde este último puerto atravesará el Mediterráneo con rumbo al canal de Suez. El jefe de la Marina de guerra americana que viene á bordo del transporte anclado en este puerto y que dirige la expedición, nos ha dado algunas noticias muy curiosas, relacionadas con el dique, que vamos á comunicar á nuestros lectores.

Nos manifestó que el dique, á remolque, anda en una singladura 100 millas, y aún 125 con buen tiempo, por lo cual solo tardará diez días en llegar á Gibraltar y treinta á Port Said, partiendo de Las Palmas. El dique costó al Gobierno americano millón y medio de duros oro. Está dividido en tres secciones, y es tan ingeniosa su diversa maquinaria que el mismo dique, sin necesidad de operarios, limpia el casco del buque que en él entra, y después lo pinta de modo perfecto, haciendo todo este trabajo en muy poco tiempo, y con gran economía.

Antes de construir el dique se tomaron las medidas del Canal de Suez. La operación de su paso es difícil, pero dice el jefe de la expedición que se ha hecho por los ingenieros americanos un estudio tan perfecto del Canal que confía en que el paso del dique se hará sin accidente alguno. Varios de dichos ingenieros se hallan en Suez en la actualidad, esperando la expedición. El dique ha de abonar, como derechos, por su paso por el Canal de Suez, 25.000 duros oro.

Creer llegar á Manila en los últimos días de Mayo ó primeros de Junio de este año. En la costa oriental de Asia se están instalando estaciones de telegrafía sin hilos, en comunicación con Manila, con lo cual se consigue noticiar á Manila desde el mar la

marcha de la expedición que conduce el dique á 5.000 millas de distancia del expresado puerto.

Todos los barcos tomarán en Las Palmas gran cantidad de carbón á fin de lastrearlos bien y que las hélices revolucionen dentro del mar con suficiente fuerza para dar remolque al dique.

El jefe de la expedición hace grandes elogios del puerto de Las Palmas. Dice que su Gobierno le dejó en libertad para que hiciera las escalas que tuviera por conveniente, y que él eligió este puerto por conocerlo desde Enero de 1904, que lo visitó y pudo apreciar sus hermosas condiciones. Nos anadió que estaba escribiendo una memoria sobre las grandes ventajas que ofrecía el puerto de Las Palmas á la navegación en estas latitudes, con objeto de hacer llegar á su Gobierno y se hiciera pública en la Marina de guerra de su Nación. Expresó también su reconocimiento y satisfacción por las grandes facilidades que se le habían prestado por las autoridades de Las Palmas, y especialmente por el Sr. Comandante de Marina y prácticos del puerto, de cuya inteligencia hizo grandes elogios, citando al efecto las maniobras realizadas para llevar el dique al interior del Puerto.

Tanto el dique como los vapores que le dan remolque, y el transporte, están provistos de telegrafía sin hilos, pudiendo comunicar hasta una distancia de mil trescientas millas.

Actualmente se están reparando en este puerto de Las Palmas las avies que ha sufrido ese enorme dique capaz de resistir un buque de 25.000 toneladas. Este solo dato da idea de sus dimensiones.

El dique está casi atracado al rompeolas de nuestro puerto.

Publicaciones

Acaba de publicarse el número 151 de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con escogido texto y gran profusión de excelentes grabados de actual vida marítima, como expresa el siguiente sumario:

Texto: Crónica Internacional, Genaro Ales.—Anal gias marítimas, José Ricart y Giral.—Arqueos y líneas de origen máxima, Nicolás Ruster. Nuevas máquinas y calderas marinas.—Barco con patines neumáticos.—Ingenieros saludables, Serafín Ocoñ.—Sección de la Liga Marítima: Extracto de las sesiones de la Junta Central de 28 de Febrero y del 3 de Marzo. Trabajos del Centro de Informaciones y coemitas marítimas de Enero y Febrero.—Del Itinerario: Puertos y plays.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima, G. G. P.—Nuestros grabados.—Navegación, fletes y mercados.—Anuncios.

Grabados: Navío inglés «Royal Adelaide», similar del «Victory» de Trafalgar.—Arqueos y líneas de carga máxima (dos grabados).—Acorazado francés «Kerber». Nuevas máquinas y calderas marinas (tres grabados).—Barco con patines neumáticos.—Ingenieros saludables.—Su Majestad el Rey y la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg. Palacio de Miramar donde ha tenido lugar la conversión de la Princesa al catolicismo. El Rey Eduards de Inglaterra (cuatro grabados).—D. José María de Arreda, ilustre novelista.—Colocación de un bloque de piedra en el puerto de Barcelona.—Equipo «Lord Byron». Vapor «B. F. Jones» (dos grabados). Botes de aceo sin coemura (cuatro grabados).

Revista General de Marina

El tomo de esta revista correspondiente al mes actual es de un gran interés técnico y profesional, como puede verse por el siguiente sumario de trabajos que contiene:

El combate de Trafalgar (continuación), por el Excmo. Sr. D. Peayú Alcalá Galiano. Un libro interesante: La lucha por el imperio del mar, por R. Davey.—Juicio hecho por el T. de N. de «1.º clase» marqués de Magaz.—Algunas noticias sobre pesca é industrias marítimas en la ría de Pontevedra, por D. Emilio Manuel Batrán.

Historia del combate naval del mar del Japon. (De Mitteilungen).—Medida de las corrientes de alta frecuencia y de las ondas eléctricas.—Reflexiones que sugiere la Escuadra inglesa del Canal, por D. Roberto Munais.—Influencia de la edad en la capacidad del personal superior de una Marina militar (continuación). (De la revista *Maritima Brasileira*).—El «Dreadnought», traducción del T. de N. de I. D. Ricardo Ferrández.—El salvamento del «Varyag» (Traducción de *La Revista Marítima*).—Caldera aguatubular de doble frente para el torpedero «Halcón».

La cuestión de las turbinas en las diver-

su *mujer*; pero los peces más grandes se pescan con redes muy delgadas, cuando se sabe la manera de utilizarlas. Con el joven teniente de navío podías casarte mañana mismo; pero sería un mal negocio para los dos. El no es más que teniente de navío, y aunque lleva un buen apellido, parece que no tiene un derecho claro á usarlo.

—Sin embargo, Dutton, cuando vos me tomásteis por esposa, érais no más que teniente de navío, y en cuanto á vuestro apellido, nada valía en cuestión de interés ó preferencia—observó la madre deseosa de dar otro giro á las ideas y evitar la continuación de las frases inconsideradas de su marido.—Entonces veíamos ante nosotros un porvenir brillante.

—Y así hubiera sido ahora, á no atravesarse aquel mal paso que tuve. Un hombre con obligaciones de familia, poca paga y sin fortuna propia, se ve conducido á mil locuras para ocultar su miseria. Con recordarme aquella *imprudencia* no robustecéis vuestra causa... Pero Mildred, no te digo que rompas completamente con ese joven de Virginia, porque podrá servirnos de mucho, de un modo ó de otro. Por lo pronto, podéis utilizarlo contra Mr. Tomás Wyhecombe y luego es menester tener presente que de teniente de navío puede llegar á ser

Folleto del DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

da esposa—no, no aconseis á Mildred de irreverente! ¡No sabeis lo que decía, ni conocéis su corazón; pues, de otro modo, no le hariais esas crueles imputaciones!

—Silencio, Mrs. Marta Dutton... no se trata de vos ahora, sino de esta señorita, á quien presumo me es permitido hablar con toda claridad, puesto que es mi propia hija. Si mi memoria no es infiel, os habeis encontrado un día conmigo ante el altar de Dios, donde me jurásteis amor, honor y

obediencia. Sí, esto mismo es: obediencia, Mrs. Marta Dutton.

—¿Y qué fué lo que me prometísteis al mismo tiempo, Francisco?—exclamó su mujer, cuya alma destrozada sentía intenso sufrimiento al oír esta implícita acusación.

—Nada que no haya cumplido fiel y honradamente como hombre. Prometí atenderos, daros alimentos y vestidos: ponerlos en posesión de mi nombre de familia, y presentaros ante la sociedad en el puesto decoroso de la mujer de Francisco Dutton.

—Decoroso!—murmuró Mrs. Dutton bastante alto, para que la oyese su hija y el almirante Bluewater, pero suavizando, sin embargo la voz, á fin de que no se enterase su marido, cuya percepción auditiva se hallaba muy gastada á causa de sus excesos. Después de dar salida del fondo de su alma á esta expresiva palabra, no pudo hablar más, y cayendo sobre una silla, ocultó en silencio la cara entre sus manos.

—Acócate, Mildred—gritó el brutal padre.—Eres mi hija, y si otros olvidan lo que han prometido en un altar, una ley de la naturaleza te obliga á obedecerme... Hay dos jóvenes admiradores tuyos, y es menester que te asegures de uno de ellos, por lo mismo que existe mucha diferencia entre sus caracteres.

—Papá!—exclamó Mildred, á quien esta grosera alusión á afecciones y sentimientos que consideraba de su exclusiva intervención, amparados en lo más recóndito de su ser, puso fuera de sí—¡seguramente no sabeis lo que decís!

—¡Tal madre, tal hija!... ¡En cuanto se apoderan de una mujer casada la desobediencia y la falta de respeto á su marido, puede asegurarse que se apoderan igualmente de toda la familia, así constara de una docena de hijos. ¡Eh, Mildred, parece ser que sois vos la que no sabeis lo que decís, porque yo sé lo que me corresponde como cualquier padre en mi lugar! Tu madre no ha querido enseñarte lo que, á mi juicio, debe explicarse sin rodeos para que lo comprendas, y por esto espero que oigas lo que toca hacer á una hija cariñosa y obediente... Estás en el caso de escoger entre los dos Wyhecombe, pues cualquiera de ellos es un buen partido para la hija de un pobre é infortunado *Master*.

—Papá, si continuais expresándoos de esa manera cruel, me vais á ver caer en el suelo avergonzada!

—No lo creas, querida; no caerás ni te desmayarás, á no ser después que hayas hecho tu elección buena ó mala. Mr. Tomás Wyhecombe es el heredero de Sir Wy-

cherly, y será baronet á la muerte de su tío, y dueño de este dominio. Por lo tanto, es sin disputa el que vale más, y á quien debes dar la preferencia.

—¡Es posible, Dutton, que siendo padre y cristiano, os atrevais á dar á vuestra hija un consejo tan especulativamente egoísta!

—exclamó Mrs. Dutton exaltada al ver la falta de delicadeza y de sentimiento moral que se advertía en las palabras de su marido.

—Sí me atrevo, Mrs. Marta Dutton, y creo además que el consejo no tiene nada de especulativo ni de egoísta. ¿Queréis que vuestra hija se case con un miserable vigía, pudiendo llegar á ser Lady Wyhecombe, si se maneja con cordura y poseer esta antigua y noble casa con sus dependencias?

—¡Papá... papá!—interrumpió Mildred con dulzura, aunque resuelta á caer al suelo avergonzada, al pensar que el almirante Bluewater estaba oyendo la conversación, —os olvidáis de vos mismo, y os adelantáis á mis deseos. Es bastante improbable que Mr. Tomás Wyhecombe haya pensado en mí para ser su mujer... y de que otro cualquiera piense en semejante cosa.

—Ello se verá fácilmente como tú sepas manejarle *Milly*, Mr. Tomás Wyhecombe nopiensa quizás en este momento, que tú seas

cherly, y será baronet á la muerte de su tío, y dueño de este dominio. Por lo tanto, es sin disputa el que vale más, y á quien debes dar la preferencia.

—¡Es posible, Dutton, que siendo padre y cristiano, os atrevais á dar á vuestra hija un consejo tan especulativamente egoísta!

—exclamó Mrs. Dutton exaltada al ver la falta de delicadeza y de sentimiento moral que se advertía en las palabras de su marido.

—Sí me atrevo, Mrs. Marta Dutton, y creo además que el consejo no tiene nada de especulativo ni de egoísta. ¿Queréis que vuestra hija se case con un miserable vigía, pudiendo llegar á ser Lady Wyhecombe, si se maneja con cordura y poseer esta antigua y noble casa con sus dependencias?

—¡Papá... papá!—interrumpió Mildred con dulzura, aunque resuelta á caer al suelo avergonzada, al pensar que el almirante Bluewater estaba oyendo la conversación, —os olvidáis de vos mismo, y os adelantáis á mis deseos. Es bastante improbable que Mr. Tomás Wyhecombe haya pensado en mí para ser su mujer... y de que otro cualquiera piense en semejante cosa.

—Ello se verá fácilmente como tú sepas manejarle *Milly*, Mr. Tomás Wyhecombe nopiensa quizás en este momento, que tú seas

cherly, y será baronet á la muerte de su tío, y dueño de este dominio. Por lo tanto, es sin disputa el que vale más, y á quien debes dar la preferencia.

Las Marinas. (De la Internationale Revue).— Los cruceros del porvenir. (Traducido del Engineer).—Un torpedero con motor de petróleo. Algo de Crónica, R. E.—Información de la prensa profesional extranjera.— Sumarios de Revistas, Bibliografía y Movimiento de buques.

Información de Marina

Viaje del Rey a Canarias
Se está alistando en Cádiz, como crucero auxiliar de la Marina de guerra, el vapor de la Compañía trasatlántica «Alfonso XII» que es el antiguo «Meteoro» adquirido para la Armada durante la guerra con los Estados Unidos.

Este hermoso buque que irá mandado por un capitán de navío con su dotación correspondiente de oficiales, tripulado por marinería de la Armada, y una guarnición de 100 hombres de Infantería de Marina, conservando el personal de máquinas y fonda, quedará en excelentes condiciones de conducir a S. M. y a todo su séquito, en su viaje a las Islas Canarias.

La escuadra de instrucción saldrá mañana para hacer evoluciones y fondear en Cádiz.

Esta escuadra, según tenemos entendido, saldrá con un día de anticipación a fin de esperar en punta Anaga al «Alfonso XII» y convoyarlo hasta Tenerife.

La fecha acordada en principio para la salida de S. M. el R y de Cádiz es el 22 del corriente, pero no sabemos si sufrirá alguna modificación defiriéndose para uno o dos días después.

El Capitán de Navío Sr. D. Arturo Llopis, indicado para mandar el «Alfonso XII», sale hoy para Cádiz.

La forma en que como crucero auxiliar se ha constituido este buque, es en todo semejante a la en que verificó su último viaje por el Mediterráneo el Emperador Guillermo de Alemania, que utilizó uno de los mejores trasatlánticos alemanes, cuyo mando para tal objeto se encomendó a un contralmirante de la Armada germánica.

Cuadros para premios
De real orden se ha dispuesto que por el taller de Modelos del Museo Naval se proceda, con la posible brevedad, a la ejecución de varios cuadros pictóricos, representados por un valor total de 1.040 pesetas, con destino a los premios que por el Ministerio se otorgan a los Clubs de regatas; cuya cantidad afectará al Capítulo 4.º, artículo 1.º del presupuesto vigente, concepto «Para premios de regatas y fomento de Asociaciones Náuticas».

Cuerpo Administrativo
El contador de navío de primera clase don Salvador Cerón y Gutiérrez ha sido nombrado segundo secretario de la Comandancia general del Arsenal de la Carraca a cuyo jefe sustituirá en la Comisión liquidadora del Apostadero de la Habana, que desempeña, el de su mismo empleo D. Miguel Trigo y Pérez.

El torpedero número 3
En vista de las importantes averías sufridas en su casco por el torpedero de primera clase núm. 3, con motivo del incendio recientemente ocurrido en el Arsenal de la Carraca, se ha dispuesto la baja de dicho buque en la lista oficial de los de la Armada.

Movimiento de buques
El cañonero «Infanta Isabel» ha fondeado en Algeciras, en Málaga el cañonero «Doña María de Molinas», conduciendo a los delegados moros a la conferencia sobre Marruecos.
Zarpó de Valencia para Cartagena el cañonero «Vicente Yáñez Pinzón».
El crucero francés «Gallié» entró y salió de Melilla.

Impresiones parlamentarias

CONGRESO
Completa desanimación en sesos y tribunas.
El Sr. Gasset de uniforme.
Abrese la sesión a las tres y cuarenta minutos.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
El Sr. Gasset lee un proyecto de carreteras y obras.
El Sr. Weyler (D. Fernando) entrega unos documentos referentes a la información abierta sobre la venta del dique de Mahón.

El Sr. Albó dice al ministro de la Gobernación que en Barcelona se ha producido gran alarma con motivo del nombramiento de nuevos policías, ante el temor de que se den nombramientos a sujetos de malos antecedentes.

El conde de Romanones: El gobernador de Barcelona procurará que sean de los mejores antecedentes posibles.

El marqués de Portago pide que se procure hacer la casa Correos, autorizándose un empréstito de 700.000 pesetas que se amortizará en anualidades, y con el producto de la venta de los Solares de la Trinidad.

El conde de Romanones dice procurará estudiar el asunto.

El Sr. Irazo se queja de la oscilación de los cambios que perjudica la exportación nacional, especialmente de los agricultores de Valencia, de los cuales presenta una exposición.

El Sr. Orueca se ocupa del mismo asunto de los cambios. Pide se establezcan primas para la exportación de los productos nacionales.

Trata también de la desmonstración de la plata.
El Sr. Gomez Acebo anuncia una interpelección sobre este asunto.

El Sr. Beltrán Musitu dirige una pregunta al gobierno solicitando que se permita el tránsito de automóviles de mercancías, en las carreteras en construcción.

El Sr. González Rotwons. Se queja de que para solicitar la concesión de una línea de transporte, se necesiten iguales trámi-

tos que para una línea general de viajeros y mercancías. Siendo yo gobernador de Barcelona no tuvo inconveniente en conceder esa autorización.

El Sr. Gasset espresa que procurará complacerle.

El Sr. Musitu pide después no se pongan dificultades a la concesión definitiva de un tranvía en Barcelona.

El Sr. Llorens pide dos actas de Tribunales de honor que fallaron la separación de dos jefes del Ejército.

Pide expedientes sobre el Valle de Arán y recuerda tiene anunciada una interpelección.

El Sr. García Alix pregunta al conde de Romanones si tiene resuelto el expediente sobre elecciones del Ayuntamiento de Granada.

El conde de Romanones: Dice lo está estudiando todavía.

El Sr. García Alix afirma que desde hace ocho días está ya resuelto, anulando la elección. Que el gobernador lo hizo público en virtud de la Real orden; pero que por telégrafo se anuló esta resolución, mandando con gran escándalo que viniera a Madrid el expediente.

Estas son cosas de la vida; pero yo no lo hubiera hecho jamás.

El Sr. Conde de Romanones dice que siente mucho que el Sr. García Alix haya aprovechado un B. L. M. suyo para tratar aquí esta cuestión.

Yo lo sé para otra vez, y cuando me pida algo, lo menos que puedo hacer es no contestarle.

Yo pedí el expediente porque aun no había sido comunicado al Ayuntamiento.

El Sr. García Alix dice que el prestigio y seriedad del ministro n han ganado nada con estas cosas.

El Sr. Canalejas Ese es un acto particular (rumores).

El conde de Romanones: Yo tampoco he tenido fe en la seriedad de S. S.

El Sr. Canalejas corta el incidente concediendo la palabra al Sr. Canals.

El Sr. Canals explica una interpelección sobre el aprovechamiento y desviación de las aguas del río Francolí.

Dice que la concesión se ha hecho a favor de la ciudad de París, en vez de a la ciudad de Valls en cuyo término radican.

El Sr. Gasset defiende la Real orden de concesiones, con arreglo a informes técnicos. Añade que a nadie se le causa perjuicio.

El Ayuntamiento de Reus solicita que se le concediera el aprovechamiento de las aguas sobrantes del Francolí y el Ministerio no encontró inconveniente legal para otorgárselo, con arreglo al art. 142.

Oficialmente consta, por los ingenieros, que existen sobrantes de aguas en este río.

El Sr. Canals interrumpe al Sr. Gasset.
El Sr. Gasset dice: He oído a S. S. sin interrumpirle, y sigue S. S. interrumpiéndome.

El Sr. Canals pide se le reserve el 2.º turno en esta interpelección.

El Sr. Canalejas dice que siendo muchos los diputados que quieren figurar en la comisión encargada de entregar el mensaje de contestación al Rey por la comunicación de su boda, manifiesta que formarán esta cuantos lo soliciten.

ORDEN DEL DIA
Se aprueban varios dictámenes entre ellos el de pensión de 1.500 pesetas a la viuda del inspector Sr. Artigas.

Dictamen del proyecto de Reforma de la ley del Timbre.

El Sr. Villapadierna defiende su voto particular a este proyecto.

Cuando lleva una hora de discurso dice: yo sentiré haber molestado a S. S.

Voces no, no.
El Sr. Villapadierna continúa hasta que el señor Canalejas dice, se suspende este debate.

Se levanta la sesión.

SENADO
Comienza a las cuatro presidiendo el señor López Dominguez.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción.

El presidente del Consejo manifiesta que para evitar recelo contra las personas de todos los matices, él propone se celebren juicios de residencia para los que han ejercido cargos de gobernadores generales en las colonias, creyendo con esto anticiparse a lo que desean los mismos generales.

El presidente de la Cámara dice que constará en acta lo propuesto por el señor Moret para que el Senado decida ó haga oír su opinión.

El conde de Tejada de Valdesera pregunta si los juicios de residencia están suprimidos.

El Presidente del Consejo dice que no están suprimidos, y que se ha vuelto a ellos para vindicar a los generales.

El Sr. Alvarez Guijarro presenta un voto particular a un dictamen concediendo un crédito de 2.000.000 de pesetas.
Y se entra en la Orden del día.

Discusión de la contestación al mensaje, participando el proyectado enlace de D. Alfonso con la Princesa Victoria de Battenberg.

El Sr. Arana protesta diciendo que no habla por enemistad a personas, sino por si el proyectado enlace pudiera llevarnos a una alianza con Inglaterra.

El Sr. Presidente del Consejo le contesta que vé en ese enlace la felicidad de la nación, pero que no implica alianza alguna.

Desde Ferrol

Noticias de Marina.—Del Departamento
13 Marzo

Cuerpo general. Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Luis O. de Otilaza, quede agregado a la Comandancia de Marina de la Coruña al terminar la licencia que disfruta.

Infantería de Marina.—Se presentó de una comisión que fué a desempeñar en Cartagena el primer teniente D. Carlos del Corral Sanidad.—Se presentó y pasó a su cargo el Hospital el primer médico D. Javier Casares.

Cesó en el Hospital y fué pasaporte para Vigo con destino al guardacostas «Numancia» el primer médico D. Faustino Balasocain.

Condestables.—Se presentó de Cartagena el tercer Abateador Redondo Martínez.
Marina Mercante.—El piloto D. Julio Teitel, solicita se le expida un duplicado de su nombramiento que perdió en el naufragio del vapor «Abril».

Los Reyes de Portugal

Concierto en Palacio
Ayer se celebró en el regio alcázar el concierto en honor de los Reyes de Portugal.

Fue una fiesta brillantísima, a la que concurrió lo más selecto de la alta sociedad madrileña.

He aquí el programa de la fiesta.
1.º Bolero para violín, piano y violoncello, Arbós.—Señores Guervós, Arbós y Casals.

2.º Sonata para violoncello. Introducción, allegro, gáliba, lento, finale, Valentini.—Sr. Casals.

3.º (a) Non t'amo piu, P. Tosti.—(b) Ideaie, P. Tosti.—(c) Mattinata, Leoncavallo.—Sr. Giusti.

4.º (a) Albulblatt, Wagner.—(b) Berceuse, Fauré.—(c) Humoreske, Dvorak.—Sr. Arbós.

5.º (a) Larghetto, Mozart.—(b) Allegro apasionado, Sains-Saens.—Sr. Casals.

6.º (a) Era de Maggio, M. Costa.—(b) Voce e note, Curtis.—(c) Uocchie d'arragnate, R. Falvo.—Sr. Giusti.

7.º (a) Guajiras, Arbós.—(b) Tango, Arbós.—Sr. Arbós.

Banquete en el Ayuntamiento
Hoy al mediodía se ha verificado en el Ayuntamiento el banquete dispuesto en honor de los Reyes de Portugal.

Han asistido además de los Reyes de Portugal y de España, sus respectivos séquitos y otras distinguidas personalidades.

El número de comensales pasaba de ciento.
Amenizó el banquete la orquesta del teatro Real bajo la dirección del maestro Aller.

En el Palacio de la Infanta Isabel
A las dos de la tarde llegaron los monarcas lusitanos al Palacio de la Infanta doña Isabel, donde se ha celebrado, en su honor, una representación teatral en la que intervinieron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Su salida para Lisboa
A las cinco de la tarde las tropas de la guarnición cubrían la carrera que la comitiva regia había de seguir desde el regio alcázar hasta la estación del Mediodía, para despedir a los soberanos del vecino reino.

Tras de las filas de las tropas apiñábase el público en cantidad mayor si cabe, que cuando llegaron los regios huéspedes, deseoso de patentizarles por medio de cariños y entusiasta despedida las simpatías que han sabido conquistarse durante su breve estancia en esta Corte.

Minutos antes de las seis salió de Palacio la comitiva regia. Marchaban en primer término los carruajes del séquito de los monarcas, é inmediatamente y precedidos por los batidores de la Escolta Real el coche que conducía a los Reyes de Portugal y de España vistiendo el primero uniforme de coronel de Infantería de nuestro Ejército y

de capitán general el segundo. Iban a los estribos del coche el general del primer cuerpo y el jefe del esquadron de la Escolta Real.

Seguían a continuación el carruaje conduciendo a las dos reinas, y en último término el de las Infantas doña María Teresa y doña Isabel cerrando la marcha una sección de la Escolta Real.

En el trayecto el público dió entusiastas vivas a los Reyes y especialmente a la Reina Amelia.

A las seis y media partió de la estación el tren real.

La despedida de los Reyes de Portugal y de España ha sido en extremo afectuosa así como la que aquellos ha tributado el pueblo madrileño.

Los Reyes regresaron a Palacio con el mismo ceremonial que al dirigirse a la estación, aunque ocupando un mismo coche S. M. el Rey y su augusta madre.

Información política

Interpelección aplazada
Ha sido aplazada para el próximo viernes la interpelección que tenía anunciada en el Senado el general Lináres sobre asuntos relacionados con su mando en Santiago, y a que dieron lugar las palabras pronunciadas por los señores Nougué y Soriano en el Congreso.

Aprobación del Mensaje en el Senado
La Alta Cámara ha aprobado en la sesión de esta tarde, por unanimidad, el Mensaje que se dirige al Rey con motivo de su próxima boda.

Con motivo de esta discusión, el Sr. Moret pronunció un elocuentísimo discurso que mereció entusiasta aplausos de la Cámara, exponiendo la identificación absoluta que en los últimos años viene reinando entre el pueblo español y la real familia.

La interpelección del General Lináres
La interpelección del General Lináres acerca de la rendición de Santiago de Cuba que había sido aplazada hasta mañana ha sufrido un nuevo aplazamiento por impedirle al ministro de la Guerra sus ocupaciones asistir a dicha sesión.

Dicho debate no se planteará ya hasta el lunes ó el martes de la próxima semana.

Los catalanistas
El Sr. Rusiñol y varios otros diputados de la minoría catalanista salen esta noche para Barcelona en vista de que la minoría republicana no desistirá del retraimiento parlamentario en lo que resta de semana.

En la sesión de mañana, probablemente, se reanudaré el proyecto de las jurisdicciones.

Consejo de ministros
Esta noche se reunirán los ministros en Consejo para examinar la situación política y cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Mañana se celebrará en el regio alcázar Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Anteojos roca precisión
Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios se dan de vuelta el dinero; los expende M. J. Duboc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para hoy
ESPAÑOL.—A las nueve.—La casa de García.—Cuento inmoral.
COMEDIA.—1 a retreta.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—El terrible Perez.—Celia Galley y El plato del día.—Los chorros del

oro.—El género infimo.—La verbena de la Paloma.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La reina mora.—Bohemios.—La cahrerra.—La casa de la juerga.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2. El pianista.—Los contrachecos.—El Tesoro de la bruja.—El vals de las sombras.

ORN (RAL KURSAAL.—Gran Café concierto.—A las nueve y media.—Gran función de variedades.—Las Florence.—Las Bonnie Burns.—Mary Oornay et Gregory.—Streamet Evans.—La bella Cheito.—Escogido cuadro español.

ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, con sus danzas tunecinas, argelinas y kábilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático.

CINEMATOGRAFO DE ROSALES (esquina a la calle del Rey Francisco).—Gran variedad de películas.—La muñeca eléctrica.—El bazar de juguetes mecánicos.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6.) Variación de programa jueves y sábados. Viaje a través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora. Nueves día de moda.

ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las cuatro de la tarde. Preciosas películas. Espectáculo culto y recreativo.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuentebarra) 126) —Todos los días de 5 a 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trío Alpino, los días festivos desde las tres.

CINEMATOGRAFO INTERNACIONAL, Encarnación, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Historia de naufragio.—Los apaches de París y en todas las secciones el Frégoli español.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DIA 14	DIA 16
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 85	80 20
» E, de 25.000 »	81 75	80 20
» C, de 12.000 »	81 75	80 25
» D, de 5.000 »	81 85	80 80
» A, de 2.500 »	81 85	80 80
» B, de 500 »	81 85	80 80
» G y H, de 100 y 200.....	81 75	80 80
En diferentes series.....	81 90	80 30

5 o/o amortizable	DIA 14	DIA 16
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	100 15	00 00
» E, de 25.000 »	100 15	99 20
» D, de 12.000 »	100 15	99 20
» C, de 5.000 »	100 15	99 25
» B, de 2.500 »	100 10	99 25
» A, de 500 »	100 15	99 25
En diferentes series.....	100 15	99 25

Bancos y Sociedades	DIA 14	DIA 16
Cédulas hipotecarias, 4 por 100 ..	000 00	102 90
» 4 por 100.....	00 00	00 00
Acciones del Banco de España....	427 0	419 50
Comp.ª Arrendataria de Tabacos....	400 00	384 40
Banco Hipotecario.....	214 00	000 00
Banco de Castilla.....	00 00	00 00
Banco Hispano-Americano.....	139 00	134 00
Banco Hispano-Colonial.....	00 00	00 00
Banco Español de Crédito.....	102 00	000 00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000 00	000 00

Otros valores	DIA 14	DIA 16
Comp. general Electric. Madrileña	00 00	00 00
Idem de Chamberl.....	64 00	00 00
Idem id id, obligaciones.....	000 00	000 00
Idem del Mediodía.....	00 00	00 00
Ferrocarriles Norte España.....	00 00	00 00
Idem obligs de Valladolid Ariza	000 00	106 25
Idem Oeste, 2.ª serie, privilegiada	00 00	00 00
Idem S Julián de Musques, acciós.	» »	» »
Idem acciones de M. & Z. y A.....	» »	» »
Idem id, 3.ª.....	» »	» »
Unión Española de Explosivos.....	288 00	288 00
Oblig. Diputación provincial.....	» »	» »
Idem general Azuca (Preferentes.	70 00	70 00
» » » » (Ordinarias.....	00 00	00 00
» » » » (Obligaciones.....	00 00	00 00

Cambios sobre extranjero	DIA 14	DIA 16
París, a la vista.....	15 75	18 05
Londres, a la vista.....	28 35	29 70

A Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE".

24, RUE DES ARDENNES.—PARÍS (XIX)º

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de París, 1900, y San Luis, 1904.

INSTALACIONES EN LAS MARINAS DE GUERRA

Constructores concesionarios extranjeros

ESTADOS UNIDOS	INGLATERRA	ITALIA	RUSIA	ALEMANIA
Crampond C.º	Williams et Robineoa	Gio Ansaldo, Armstrong Génova.	Astilleros Nicolaieff.	Friedl-Krupp, Germania werke
Watertubo boilers Niclausse C.º	Humphreys Tennant.	Hawtorn Guppy.		
Stirling C.				

Cabe añadir a las cifras anteriores una fuerza de 93.000 caballos repartidos en 80 buques mercantes, entre los que se cuentan dos paquebots de 15.000 caballos y 83.000 toneladas cada uno. Marina de recreo 5.000 caballos

APLICACIONES EN LA INDUSTRIA

800.00 caballos fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases perdidos, etc., etc., etc.

Caballs.	Caballs.	Caballs.
Central general de electricidad de Pontypridd, 15.000 caballos, que alcanzan a.....	Sociedad Ilense de alumbrado eléctrico..... 2.000	C.ª francesa de conglomerados de hulla..... 1.000
Lebon y C.ª..... 6.000	Duhot-Frémaux Delplanque..... 2.000	M. Andree (A.) fabricante de aceite..... 1.000
C.ª eléctrica del Sector de la ribera izquierda, 60.500	C.ª Pn de tranvías..... 1.700	Sociedad industrial pour la Schappe..... 900
Ciudad de París (Talleres de Colombes)..... 5.000	Batlle y Hernández..... 1.600	Beneficencia pública París
C.ª Gral. de Electricidad Exposición Universal de París 1900..... 5.000	Fundición de cañones de Bruges..... 1.500	Exposición de San Luis..... 800
C.ª de electricidad del Ouet-Parisien..... 4.000	Estación Central de Cayena 1.200	Hospital Lariboisiere..... 750
C.ª de gas de Lyon..... 8.600	Estación Central de Londres..... 1.200	Sociedad de los Establecimientos Oostel-Viday..... 700
C.ª de Fresno..... 8.000	Casa Ménier (Noisiel)..... 1.000	Arsenal de Brest..... 600
Sociedad industrial de productos químicos..... 3.000	Almacenes «Bon Marché» 1.000	Torre Eiffel..... 600
	C.ª de ferrocarriles del Oeste..... 1.000	Sociedad Tolosana de electricidad..... 600
	Antigua Sociedad de alumbrado eléctrico de Tolón 1.000	Fábrica nacional de pólvora de Moulin Blanc..... 600

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES VENTAJAS DE ESTOS GENERADORES
Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo inagotables el gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubos están únicamente sellados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el combustible, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de parrilla en un espacio determinado.

Representante exclusivo en España
D. RICARDO ZARAGOZA
Barcelona—Va encia, 223

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sea: 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Génova, Por Said, Suez, Cojumbo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servir lo por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, 6 Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º naciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, naciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Respaldas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Respaldas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

ARENAL, 15, SASTRERIA

ACABA DE PUBLICARSE

y á todos es interesante.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. - En provincias, 5,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

Perfumería GAL

Arenal, 2

IBARRA Y COMPAÑIA

'SEVILLA'

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

[SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES] BILBÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

[SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDIOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

(con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol)

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd, Newbury.

MÁS DE CIENTO VEINTIENCO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Camilleres.
- Itmo. Barón de Vilagaya.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zañonero.—Alfonso Pérez Neco, Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESTA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
" Trimestre.....	4,50 "
" Semestre.....	9 "
" Un año.....	18 "
Provincias: Trimestre.....	5 "
" Semestre.....	10 "
" Un año.....	20 "
Unión Postal: Un año.....	60 "
Asia y América: Un año.....	70 "

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 centimos, noticias una peseta.